

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN JUAN EVANGELISTA COTPESAJE CA

En el cantón Chambo, Provincia del Chimborazo al 30 de mayo del 2020 se reúnen los accionistas en la sede ubicada en el Barrio Cuba en respuesta a la convocatoria entregada por el Sr. Comisario. Preside la Asamblea General del Accionistas el Señor presidente Segundo Arturo Guamán y en calidad de secretario el Señor Lennin Muñoz. Quien da lectura de la Convocatoria entregada.

Chambo, 23 de mayo del 2020.

ACCIONISTA COTPESAJE CA

De mis consideraciones;

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Directiva de la Compañía de Transporte Pesado San Juan Evangelista COTPESAJE CA. y los deseos de éxitos en sus actividades.

A la vez le invitamos a la reunión de Asamblea General de Accionistas para el día 30 de mayo del 2020 a las 17h00 pm con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quorum
- 2.-Conocimiento y aprobación Informe de la Eco. Mercedes Capelo Gerente del periodo 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación Informe de Comisario Sr. Luis Cushpa.
- 4.- Conocimiento y aprobación Estados Financieros Lic. Gabriela Ramos periodo 2019.
- 5.- Aprobación del Acta

Seguros de contar con su asistencia, su comprensión anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

1.- El señor presidente Arturo Guamán pide al señor Lennin Núñez secretario que procede a realizar la constatación del quorum contando con las 35 accionistas presentes. Contando con el Quorum reglamentario según los estatutos y reglamento se procede a instalar la sesión, contando con la presencia del señor Comisario Luis Cushpa.

2.- La señora Gerente Eco. Mercedes Capelo Presenta su informe económico y de las actividades realizadas desde el primero de enero hasta el 31 de diciembre del 2019.

Ingresos \$ 7460.93

Egresos \$ 7392.59

Utilidad \$ 68.34

El señor presidente pone en consideración la sala el informe presentado por la señora Gerente General, el cual es Aprobado

3.- El señor comisario Luis Cushpa presenta su informe y manifiesta

Los libros societarios están acordes a lo establecido por la Superintendencia de Compañías como son libro de actas expedientes, libro de acciones y accionistas talones de acciones, Registro de transferencias de Acciones y los libros contables que reposan en la Institución.

Los estados financieros han sido elaborados acorde a las normas internacionales de información financiera NIIF.

He revisado toda la documentación que he considerado necesario por lo que puedo certificar que todos los gastos están con sus respectivos justificativos.

He revisado los documentos de ingresos y gastos administrativos están con sus respectivos respaldos, mientras que las facturas de los puntos de Emisión quedan por justificar

El señor presidente pone en consideración la sala el informe presentado por el señor Comisario, el cual es Aprobado.

4.- La Lic. Gabriela Ramos luego de expresar un saludo cordial y de felicitarles por la colaboración y puntualidad a la Asamblea General de Accionista empieza a dar una explicación clara de las cuentas del Balance General y del Estado de Situación Financiero, dando a conocer que la compañía ha obtenido una utilidad y que es competencia de Asamblea General decidir si esta entra a repartirse entre los accionistas o hay que capitalizar a la compañía.

Se resuelve que las utilidades no se repartan y que mejor se acumule para de esta manera contar con algo disponible para cualquier emergencia.

El señor presidente pone en consideración la sala el informe presentado por la licenciada Gabriela Ramos, los cuales son Aprobado.

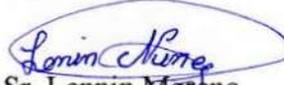
5.- Siendo las 20:15 pm se da un receso de 20 minutos hasta elaborar el acta. Se reanuda la sesión siendo las 20:35 am y se procede a dar lectura del acta la cual se resuelve por unanimidad. Que el acta es aprobada para que sea presentados los informes a los organismos regulares de la Compañía de Transporte Pesado San Juan Evangelista Cotpesaje Ca.

Sin tener nada más que tratar el Señor presidente Arturo Guamán siendo las 20:40 a.m. se clausura la sesión.


Sr. Arturo Guamán

PRESIDENTE




Sr. Lennin Moreno

SECRETARIO